

702146
TRANSPORTE MIX SAN JOAQUIN MSJ S.A.

Cuenca a, 3 de Febrero del 2017

Señor
Sergio Rolando Lojano Criollo
Ciudad

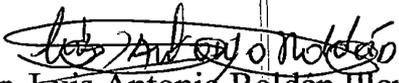
Distinguido Señor.-

Es un contento para el suscrito, llevar a su conocimiento, que los Accionistas de la Sociedad Anónima **TRANSPORTE MIX SAN JOAQUIN MSJ S.A.**, en sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 2 de Febrero del 2017, tuvo el acierto de elegir a Usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía de acuerdo con las leyes vigentes, estatutarias otorgados por el Dr. Edgar Francisco Cevallos Gualpa, Notario Primero del cantón Cuenca, provincia del Azuay, con Escritura Pública de fecha 07 de Abril del 2015, e inscrita en el Registro Mercantil con número de repertorio 3814, el 20 de Abril del 2015 y Número de Inscripción 345.

En virtud de éste nombramiento, Usted ejercerá por igual periodo de **DOS** años la **REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL** de la Compañía.

Particular que comunico a Usted para los fines de Ley, y aprovecho la oportunidad para hacerle llegar mi sentimiento de distinguida consideración y estima.

Atentamente

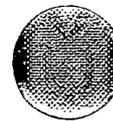

Sr. Luis Antonio Roldán Illares
C.I.0102873163
PRESIDENTE

SERGIO ROLANDO LOJANO CRIOLLO, habiendo sido notificado el 03 de Febrero del 2017, con el nombramiento que antecede y agradezco a los Accionistas de la Sociedad Anónima **TRANSPORTE MIX SAN JOAQUIN MSJ S.A.** y **ACEPTO** el cargo para el cual he sido designado.

Atentamente


Sr. Sergio Rolando Lojano Criollo
C.I.0102695400
GERENTE GENERAL

Registro Mercantil de Cuenca



TRÁMITE NÚMERO: 1376

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	1042
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	229
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE MIX SAN JOAQUIN MSJ S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	LOJANO CRIOLLO SERGIO ROLANDO
IDENTIFICACIÓN:	0102695400
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 6 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017

MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



